



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

San Borja, 05 de octubre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°00140-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL.07 del distrito de San Borja.

Presente.-

Asunto : Taller de Asistencia Técnica sobre: "Procedimiento en situaciones de riesgo y vulneración de derechos en contra de los estudiantes" y "Protocolos de atención oportuna frente a situaciones de violencia – uso del portal SíseVe"

Referencia : a) D.S. N° 004-2018-MINEDU
b) R.M. N° 274-2020-MINEDU
c) R.M. N° 186-2022-MINEDU
d) R.M. N° 109-2022-MINEDU
e) R.M. N° 189-2021-MIMP
f) D.S. N° 020-2021-MIMP

SINAD: 00 58474

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo referirle que, en el marco de la implementación de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes", aprobados por Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, con la normativa de referencia y en coordinación con la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA del distrito de San Borja, mediante el proyecto denominado "DEMUNA VISITA TU COLE", se llevará a cabo el **Taller presencial de asistencia técnica sobre estas dos temáticas:**

- **"Procedimiento en situaciones de riesgo y vulneración de derechos en contra de los estudiantes"**. A cargo de la DEMUNA de San Borja y,
- **"Protocolos de atención oportuna frente a situaciones de violencia - uso del portal SíseVe"**. A cargo de la UGEL 07- Equipo de Convivencia Escolar-ASGESE.

El evento está dirigido a los integrantes del Comité de Gestión del Bienestar -o quienes hagan las veces- de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del distrito de San Borja. En tal sentido, se convoca a: personal directivo, responsable de convivencia escolar a cargo del portal del SíseVe por cada nivel educativo y coordinador/ra de tutoría, así como el personal que cada institución considere prioritario tener conocimiento de la temática a tratar. Cabe señalar que cada escuela deberá garantizar un mínimo de tres participantes.



JWJC/J.ASGESE
REAV/Esp. -ASGESE
05/10/2022 02:49 p. m.

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

En ese sentido, se solicita al personal directivo de las II.EE. brindar facilidades a los representantes convocados a fin de garantizar su asistencia por ser en beneficio de la comunidad educativa.

La actividad se llevará a cabo de la siguiente manera:

Fecha y Hora	Lugar donde se llevará a cabo el taller
Martes 11 de octubre 2022 Hora: 3.00p.m.	Auditorio Municipal de San Borja, Av. Joaquín de la Madrid 200.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07



JWJC/J.ASGESE
REAV/Esp.-ASGESE
05/10/2022 02:49 p. m.

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084